


Página 1 de 29	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 1		

No. GS-2026-

/ - DEURA-GRUCO 17.11

Apartadó Antioquia, 20 de mayo 2026

Persona Jurídica

INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S

Nit: 901826323-8

Dirección: DG 99 122 – 50, Apto 404

Apartadó Antioquia

Teléfono: 3022766505

Asunto: Aceptación oferta proceso N° PN DEURA MIC 039 2026

Con toda atención me permito informarle que la oferta presentada, por usted el día 15 de Mayo de 2026, dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° PN DEURA MIC 039 2026, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y OTRAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA**, por valor de Ciento cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos moneda legal colombiana (**\$105.845.000**) IVA incluido, impuestos y demás gravámenes de ley, ha sido aceptada por la **POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ**, así:

CONTRATO N°.	42-7-10022-26
FECHA	20 mayo de 2026
CONTRATANTE	Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	7.173.431 de Tunja Boyacá
CARGO	Comandante Departamento de Policía Urabá
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	Resolución N°. 00502 de fecha 05 de marzo de 2026, de la Dirección General de Policía Nacional, adicionada y modificada parcialmente por la resolución 00364 de la Dirección General de Policía Nacional.
CONTRATISTA	NOMBRE: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT: 901826323-8 DIRECCIÓN: Dirección: DG 99 122 – 50, Apto 404 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Apartadó CORREO ELECTRÓNICO: danielamariagiraldo@gmail.com TELEFONO: 3022766505 REPRESENTANTE LEGAL: DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO DOC. IDENTIDAD: 1.017.218.166 TELEFONO: 3022766505

<p>SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>El Departamento de Policía Urabá designará como supervisor del contrato, al responsable de Bienestar social DEURA o quien con posteridad designe el ordenador del gasto del Departamento de Policía Urabá, el cual mantendrá comunicación con el CONTRATISTA, durante el desarrollo del contrato y ejercerá las funciones prescritas en la Resolución N° 00090 de 15 enero de 2018, la cual modificó, complementó y actualizó la Resolución N°. 03049 del 30 de julio de 2014 "Manual de Contratación de la Policía Nacional".</p> <p>Para estos efectos, el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, la resolución 00090 del 2018 y demás normas que regulen la materia.</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>El Departamento de Policía Urabá, pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso en moneda legal colombiana, en el municipio de Apartadó Antioquia, en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la respectiva factura en la oficina de Contratos ubicada en el kilómetro 5 vía a Carepa Corregimiento El Reposo, siempre y cuando se encuentre diligenciada correctamente y se anexe acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato (Resolución 00090 del 15 de enero de 2018) y cumplimiento en el pago de seguridad social y aportes parafiscales, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.</p> <p>El Departamento Policía Urabá no cancelará las cuentas que a criterio de central de cuentas presente inconsistencias con los precios o por cualquier otro inconveniente que se derive de la revisión del contrato. En el evento de presentarse inconsistencias en la facturación se seguirá el procedimiento descrito según las disposiciones legales vigentes. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> <p>Parágrafo primero: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos serán devueltos por el Departamento de Policía Urabá, por inconsistencias, como la falta de información o mal diligenciado, la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.</p> <p>El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los servicios a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones. En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.</p> <p>Para que la obligación sea cancelada por parte de la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá, se deberá presentar la siguiente documentación, la cual será objeto de verificación por parte de la oficina administrativa de Departamento de Policía Urabá:</p> <p>Factura original</p> <p>Cumplimiento pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Constancia de recibido a satisfacción firmado por el supervisor</p> <p>Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes y o servicios objeto del contrato, con el fin de cumplir con la Ley en mención y el plan de pagos.</p>

	<p>Nota: De la misma manera el proveedor deberá cargar cada una de las facturas mediante la plataforma www.colombiacompra.gov.co SECOP II con su usuario proveedor, para que se pueda efectuar el pago.</p> <p>NOMBRE BENEFICIARIO: INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S, BANCO: BANCOLOMBIA TIPO DE CUENTA: AHORROS NUMERO DE CUENTA: 831-000017-07 OFICINA: Carepa Antioquia.</p> <p>O en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria a nombre de la firma Contratista.</p>																																				
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	<p>El presente contrato está amparado por el siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal: N°5126 de fecha 09-04-2026 expedido por la jefe de Presupuesto del Departamento de Policía Urabá.</p> <p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>N.º CDP</th> <th>Recurso</th> <th>Fecha</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEURA</td> <td>5126</td> <td>10</td> <td>2026-04-29</td> <td>\$ 105.845.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	N.º CDP	Recurso	Fecha	Valor	DEURA	5126	10	2026-04-29	\$ 105.845.000,00																										
Unidad	N.º CDP	Recurso	Fecha	Valor																																	
DEURA	5126	10	2026-04-29	\$ 105.845.000,00																																	
VALOR	<p>Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato asciende a la suma de ciento cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte (\$105.845.000) IVA incluido, impuestos y demás gravámenes de ley, discriminados de la siguiente manera así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Fecha</th> <th>No. Plan de compras</th> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor unitario</th> <th>Valor total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>28/04/2026</td> <td>46</td> <td>DEURA</td> <td>10</td> <td>BIESO Servicios de bienestar para el personal que integra el DEURA</td> <td>-----</td> <td>\$ 99.845.000,00</td> <td>\$ 99.845.000,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>DINCO</td> <td>10</td> <td>DINCO Servicios de bienestar para el personal que integra el GIURA</td> <td>-----</td> <td>\$ 6.000.000,00</td> <td>\$ 6.000.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">Total</td> <td>-----</td> <td>\$ 105.845.000,00</td> <td>\$ 105.845.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los precios unitarios se encuentran descritos en el anexo N° 3 de la presente aceptación de oferta.</p>	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total	1	28/04/2026	46	DEURA	10	BIESO Servicios de bienestar para el personal que integra el DEURA	-----	\$ 99.845.000,00	\$ 99.845.000,00	2			DINCO	10	DINCO Servicios de bienestar para el personal que integra el GIURA	-----	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	Total						-----	\$ 105.845.000,00	\$ 105.845.000,00
No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total																													
1	28/04/2026	46	DEURA	10	BIESO Servicios de bienestar para el personal que integra el DEURA	-----	\$ 99.845.000,00	\$ 99.845.000,00																													
2			DINCO	10	DINCO Servicios de bienestar para el personal que integra el GIURA	-----	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00																													
Total						-----	\$ 105.845.000,00	\$ 105.845.000,00																													
REAJUSTE	<p>Los precios propuestos en la oferta se entienden firmes y fijos, por lo tanto, no estará sujeta a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados al plazo de ejecución del presente proceso y, en consecuencia, no se aceptarán solicitudes de reajustes, fundamentados en estas circunstancias.</p>																																				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	<p>Las contempladas en el anexo N°1 de la presente aceptación de oferta.</p>																																				
DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS	<p>Las contempladas en el anexo N°2 de la presente aceptación de oferta.</p>																																				
FORMA DE EJECUCIÓN	<p>El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo de acuerdo a los requerimientos del supervisor designado por el ordenar del gasto del Departamento de Policía Urabá.</p>																																				
PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>Para el desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso, el CONTRATISTA cuenta con un plazo hasta el 20 de diciembre de 2026, a partir de la aprobación de la garantía única o firma del acta de inicio.</p>																																				

VIGENCIA DEL CONTRATO	La vigencia del contrato será de cuatro (4) meses posteriores al plazo de ejecución, únicamente para efectos de su liquidación.																																																
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<p>El contrato se ejecutará en cualquiera de los municipios y/o corregimientos adelante relacionados en la tabla N° 1, de conformidad con las necesidades de la Entidad Compradora e indicaciones del supervisor.</p> <table border="1" data-bbox="518 431 1490 907"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>Municipio y/o Corregimiento</th> <th>Departamento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Municipio de Apartadó</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>2</td><td>Municipio de Carepa</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>3</td><td>Municipio de Chigorodó</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>4</td><td>Municipio de Turbo</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>5</td><td>Municipio de Necoclí</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>6</td><td>Municipio de Arboletes</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>7</td><td>Municipio San Juan de Urabá</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>8</td><td>Municipio de San Pedro de Urabá</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>9</td><td>Municipio de Mutatá</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>10</td><td>Municipio de Dabeiba</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>11</td><td>Corregimiento el Totumo</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>12</td><td>Corregimiento el Reposo</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>13</td><td>Corregimiento de Currulao</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>14</td><td>Corregimiento el Dos</td><td>Antioquia</td></tr> <tr><td>15</td><td>Corregimiento Pueblo Bello</td><td>Antioquia</td></tr> </tbody> </table>	Ítem	Municipio y/o Corregimiento	Departamento	1	Municipio de Apartadó	Antioquia	2	Municipio de Carepa	Antioquia	3	Municipio de Chigorodó	Antioquia	4	Municipio de Turbo	Antioquia	5	Municipio de Necoclí	Antioquia	6	Municipio de Arboletes	Antioquia	7	Municipio San Juan de Urabá	Antioquia	8	Municipio de San Pedro de Urabá	Antioquia	9	Municipio de Mutatá	Antioquia	10	Municipio de Dabeiba	Antioquia	11	Corregimiento el Totumo	Antioquia	12	Corregimiento el Reposo	Antioquia	13	Corregimiento de Currulao	Antioquia	14	Corregimiento el Dos	Antioquia	15	Corregimiento Pueblo Bello	Antioquia
Ítem	Municipio y/o Corregimiento	Departamento																																															
1	Municipio de Apartadó	Antioquia																																															
2	Municipio de Carepa	Antioquia																																															
3	Municipio de Chigorodó	Antioquia																																															
4	Municipio de Turbo	Antioquia																																															
5	Municipio de Necoclí	Antioquia																																															
6	Municipio de Arboletes	Antioquia																																															
7	Municipio San Juan de Urabá	Antioquia																																															
8	Municipio de San Pedro de Urabá	Antioquia																																															
9	Municipio de Mutatá	Antioquia																																															
10	Municipio de Dabeiba	Antioquia																																															
11	Corregimiento el Totumo	Antioquia																																															
12	Corregimiento el Reposo	Antioquia																																															
13	Corregimiento de Currulao	Antioquia																																															
14	Corregimiento el Dos	Antioquia																																															
15	Corregimiento Pueblo Bello	Antioquia																																															
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos																																																
LIQUIDACIÓN	<p>La liquidación del contrato que resulte del presente proceso se hará de mutuo acuerdo dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.</p> <p>En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.</p> <p>Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente.</p>																																																
IMPUESTOS Y GRAVÁMENES	<p>Al formular la oferta, el proponente deberá tener en cuenta que todas las retenciones a título de los diferentes impuestos nacionales, departamentales o municipales, gravámenes, estampillas y demás costos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del contratista.</p> <p>Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.</p> <p>El Departamento de Policía Urabá efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que en materia de Impuestos tenga establecida la Ley o que se llegaran a crear posteriores a la suscripción del contrato.</p> <p>Entre los tributos establecidos a título enunciativo, se tienen los siguientes:</p> <p>Impuesto de Renta Impuesto a las ventas Impuesto de Industria y comercio, avisos y tableros-ICA Estampillas</p>																																																

	<p>Los porcentajes se aplicarán de conformidad a la normatividad nacional, departamental y municipal vigente.</p> <p>El proponente estará sujeto dentro de la ejecución del contrato a nuevos impuestos que por norma establezca el Gobierno Nacional de la República de Colombia.</p>
CESIONES Y SUBCONTRATOS	<p>El contratista no podrá ceder en todo o en parte la ejecución del objeto contractual a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, consorcio o unión temporal, promesa futura de sociedad, sin previa autorización escrita del Departamento de Policía Urabá, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. La celebración de subcontratos no relevará al contratista de las responsabilidades que asume en virtud del presente documento.</p> <p>La Policía Nacional Departamento de Policía Urabá no adquirirá relación alguna con los Subcontratistas.</p>
INDEMNIDAD	<p>El contratista se obliga a mantener libre e indemne al Departamento de Policía Urabá, de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista, de sus subcontratistas o dependientes.</p>
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<p>Si con ocasión del desarrollo y ejecución del contrato, sugieren diferencias o discrepancias entre las partes, estas se comprometen a utilizar los mecanismos de solución directa previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993.</p>
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	<p>Para el perfeccionamiento y ejecución del presente contrato se requiere la firma de la aceptación de oferta por parte del ordenador del gasto del Departamento de Policía Urabá y del correspondiente registro presupuestal</p>
DOCUMENTOS	<p>Entre otros, los documentos que a continuación se relacionan se consideran para todos los efectos parte integrante del presente contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos u obligaciones jurídicas y contractuales: 1). Invitación pública. 2). Propuesta del Contratista en aquellas partes aceptadas por la Policía 3). Formularios del contrato. 4). Documentos que suscriban las partes.</p>
VEEDURÍAS CIUDADANAS	<p>El presente contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, en los términos que señala el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.</p>
RÉGIMEN LEGAL	<p>Este contrato se regirá por el Estatuto General de Contratación Administrativa vigente y sus Decretos reglamentarios, las Leyes de presupuesto, en general las normas civiles y comerciales vigentes, las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente contrato y las disposiciones de la Policía Nacional que apliquen.</p>
EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	<p>El contratista ejecutará el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa, razón por la cual queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre la Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá y el contratista ni entre la entidad y el personal que el contratista destine para la ejecución del contrato.</p>
APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	<p>Durante la ejecución del contrato, el contratista es responsable de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia ambiental. En caso de establecerse conductas, hechos o actividades consideradas infracciones en materia ambiental o que sean violatorias de la normatividad vigente o el incumplimiento de los actos administrativos emanados de la autoridad ambiental competente, lo hará acreedor de las acciones preventivas y sancionatorias establecidas por la Ley.</p> <p>El Contratista es el único responsable de los procedimientos administrativos que de este incumplimiento se deriven.</p>

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	De conformidad con el Artículo 2.2.4.6.3, del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 del 26 de mayo de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST). La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones". El contratista durante la ejecución del contrato dará cumplimiento a las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
DOMICILIO CONTRACTUAL	Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio contractual el municipio de Apartadó Antioquia. En el comando del departamento de Policía Urabá, Kilometro 5 vía Carepa Apartadó, corregimiento el reposo.
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Con la publicación de la comunicación de aceptación junto con la oferta, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co , el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
CONTRATO CELEBRADO	La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

De acuerdo a lo anterior, el jefe del Grupo de Contratos (E), recomienda al señor coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 7.173.431 de Tunja Boyacá, facultado por la Resolución N°. 00502 de fecha 05 de marzo de 2026, "Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones" adjudicar el proceso de Selección de Mínima Cuantía con aviso N° PN DEURA MIC 039 2026, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP), PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, COMPONENTE DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, SU NÚCLEO FAMILIAR Y OTRAS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA**, a la persona jurídica **INVERSIONES ECOELECTRONICOS S.A.S NIT 901826323-8**. Representado legalmente por la Señora **DANIELA MARIA GIRALDO LONDOÑO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.017.218.166 de Medellín, dirección comercial DG 99 122 - 50 conjunto residencial reservas del abibe Apto 404 7, correo electrónico danielamariagiraldo@gmail.com Teléfono 3022766505. En atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente y de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta.

Atentamente,


Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
Comandante Departamento de Policía Urabá

Elaboró y Revisó: J. Anderson Ríos Vélez
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Revisado por: CT. Starlyn Josue Rojas Paredes
Jefe Área Administrativa DEURA
Revisó: CT. Marlen Julieth Mosquera Mosquera
Jefe de Asuntos Jurídicos DEURA
Fecha de elaboración: Mayo /2026
Ubicación: G/contratos 2026/gestión

Corregimiento El Reposo, Km. 5 vía a Carepa
Apartadó, Antioquia Tel (4) 8296275.
deura.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS
Proceso de Contratación PN DEURA MIC 039 2026

Las actividades propuestas de acuerdo a la guía de atención para la familia policial, son las que se relacionan a continuación, no obstante, se podrán realizar otras que no se encuentren en los listados según las órdenes del mando institucional y aquellas que vayan surtiendo por la dinámica de las acciones lideradas por el señor comandante de Departamento de Policía Urabá. Para la realización de dichas actividades serán escogidos de los ítems cotizados según los bienes y servicios que se requieran.

ITEM	ÍTEM 1. RECREACIÓN: CINE	CAN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad tiene como propósito entender que el espectáculo del cine, concebido como entretenimiento, antes que, como diversión, nos permite acercarnos en una perspectiva de reconocimiento de muchas obras cinematográficas, sin alejarnos del placer de contemplar, son válidas para la reflexión y el ejercicio del intelecto.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>El contratista suministrará el servicio de entretenimiento en salas de cine del municipio de Apartadó-Antioquia, al interior de un centro comercial con facilidad de vías de acceso, transporte público y servicio de parqueadero.</p> <p>El lugar ofrecido por el contratista, debe contar como mínimo con: una (01) sala de cine con capacidad mínima de 40 personas para el desarrollo de la actividad, entregar al supervisor del contrato las entradas (Tiquete, boletas, manillas) en la cantidad o número requerido, zona de taquilla (mínimo un (01) módulo), tener diversidad de horarios en las funciones, proyectar diferentes películas que se encuentren en estreno de acuerdo a la clasificación del film (niños, adultos, familia), contar con baños públicos y una zona para suministrar alimentación, mínimo un (01) punto de entrega.</p> <p>La proyección de la película deberá ser en clasificación 2D o 3D</p> <p>El contratista hará las coordinaciones pertinentes para obtener exclusividad de las salas el día de la actividad sin costo adicional.</p> <p>El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a la actividad que ofrece la sala de cine y una persona que coordine el ingreso a la actividad y la logística para la entrega de la alimentación.</p> <p>El supervisor del contrato escogerá el tipo de película o proyección de acuerdo con la cartelera de cine o película disponible.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.</p> <p>En caso que se requiera, el contratista debe con dos (2) días de anticipación entregar al supervisor del contrato las boletas requeridas para la película.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		
ITEM	ÍTEM 2. RECREACIÓN: VISITA PARQUES TEMÁTICOS		CUMPLE	NO CUMPLE

2	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Jornada recreativa que busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones y calidad de vida del funcionario y su familia.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>El contratista suministrará el ingreso a las atracciones y actividades que ofrece el parque mecánico o temático, verificando disponibilidad de cupos.</p> <p>El supervisor del contrato escogerá el parque de atracción mecánica o temática según disponibilidad, informando al contratista, quien debe prever con dos (02) días de antelación los lugares disponibles. Ubicados en los municipios de Apartadó, Turbo, Necoclí, Chigorodó y Arboletes Antioquia</p> <p>El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el parque mecánico o temático elegido por el supervisor en la zona de Urabá, así como una persona que coordine el ingreso a la actividad y logística necesaria para el desarrollo de la actividad.</p> <p>FECHA Y DURACIÓN: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>En caso que se requiera, el contratista debe con dos (02) días de anticipación entregar al supervisor del contrato las entradas requeridas para el ingreso al parque mecánico o temático.</p> <p>Los parques a visitar deben ser de reconocidos a nivel local y nacional (Parque los Encuentros, Parque Zungo, Parque Hakuna, Urapark, Parque Oasis entre otros)</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		
ITEM	ÍTEM 3. RECREACIÓN: CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DEL PADRE, DE LA MUJER)		CUMPLE	NO CUMPLE
3	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>RECREACIONISTA O ANIMADOR: El proponente deberá disponer de un recreacionista, animador o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre, padre y la mujer en sus hogares, enfatizando la importancia de la madre policía para la institución, solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales, concursos de talentos y animación, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años, brindar actividades lúdicas y que su intervención dure 3 horas.</p> <p>SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO: serenata conformada por un trío musical, mariachi u orquesta (durante 2 horas de evento y más de 20 canciones escogidas por el supervisor del contrato).</p> <p>FECHA, Y DURACIÓN: tendrá una duración entre 5 y 7 horas y la fecha de acuerdo con las necesidades de la entidad, la cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 50 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato.</p>	1		

	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS .			
ITEM	ÍTEM 4. ASISTENCIA SOCIAL: SALIDA DE INTEGRACIÓN (COMUNICACIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES)		CUMPLE	NO CUMPLE
4	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos turísticos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes.</p> <p>FECHA Y DURACIÓN: La fecha de realización y la duración será como mínimo de 6 horas. La cantidad de asistentes a la actividad será de 30 personas como mínimo, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de una persona idónea o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, para brindar temas en solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales actividades lúdicas y que su intervención dure 2 horas, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de su profesión.</p> <p>El contratista suministrará el ingreso a un centro recreativo que contenga piscinas o en su efecto un lugar junto al mar, con espacios de esparcimiento, servicio de restaurante, y amplias zonas verdes.</p> <p>El contratista suministrará los pasaportes, manillas, brazaletes, entradas, tickets, boletas o elemento similar que le permita el acceso a las actividades que ofrece el parque mecánico o temático elegido por el supervisor y que se encuentra relacionado en ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS, así como una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		
ITEM	ÍTEM 5. ASISTENCIA SOCIAL: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		CUMPLE	NO CUMPLE
5	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca fortalecer "la capacidad de respetar a los otros y hacernos respetar por otros". La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Se trata de llegar a acuerdos ganar-ganar evitando las posturas extremas en las que solo gane o pierda alguien, instruyendo en una comunicación positiva e inteligente y fomentando la capacidad de perder el miedo a expresarte sin ser agresivos.</p> <p>FECHA Y DURACIÓN: La fecha de realización y duración de la actividad será como mínimo de 4 horas con una cantidad de asistentes mínima de 35 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor.</p> <p>LUGAR: El Contratista debe disponer de un sitio abierto o cerrado en los municipios de Apartado, Carepa, Chigorodó, Turbo, previa coordinación con el supervisor, el lugar debe contar con un espacio suficiente para el desarrollo de la actividad. El Departamento de Policía Urabá no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria a los participantes.</p>	1		

	<p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un coaching o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, con el fin de adquirir habilidades y destrezas que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Resaltar el rol de la madre y padre en sus hogares, enfatizando la importancia de los padres uniformados y no uniformados para la institución, solución de conflictos, educación financiera, liderazgo, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como, brindar actividades lúdicas y que su intervención será como mínimo de dos (2) horas de acuerdo a las necesidades de la entidad.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>			
ITEM	ÍTEM 06. ASISTENCIA SOCIAL: PROYECTO DE VIDA EN PAREJA		CUMPLE	NO CUMPLE
6	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Actividad que está orientada a afianzar la relación en pareja, mejorar el dialogo conyugal, fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, así como definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su pareja y familia.</p> <p>FECHA Y DURACIÓN: Será de 24 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor, la fecha de realización, con una cantidad de asistentes mínima de 10 parejas de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad.</p> <p>LUGAR: El sitio elegido para el desarrollo de la actividad encuentro de parejas, debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo:</p> <p>Con posibilidad de hospedaje en hotel, con habitaciones para dos personas cada una, por una noche, con aire acondicionado, cama doble, televisión y baño. El lugar deberá contar con spa y acceso a la playa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Saludo de bienvenida <input type="checkbox"/> Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad. <input type="checkbox"/> Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. <input type="checkbox"/> Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. <input type="checkbox"/> Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. <input type="checkbox"/> Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. <input type="checkbox"/> El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. <input type="checkbox"/> La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. <input type="checkbox"/> Una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación. <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p>	1		

	<p>DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 3 días de anterioridad.</p> <p>CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un recreacionista o un profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre y padre en sus hogares, solución de conflictos, educación financiera, liderazgo, vida en pareja matrimonio, coaching el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como, brindar actividades lúdicas y que su intervención será como mínimo de dos (2) horas de acuerdo a las necesidades de la entidad.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>			
ITEM	ÍTEM 07. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE APOYO PSICOSOCIAL (MATRIMONIOS COLECTIVOS, PRIMERAS COMUNIONES Y CONFIRMACIONES)	CUMPLE	NO CUMPLE	
7	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: FAMILIA</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Actividad que está orientada a fortalecer el vínculo afectivo de los participantes, así como definir un proyecto común, estableciendo un compromiso entre las dos personas para compartir una vida, este compromiso será la fuerza que los impulse todos los días a luchar por su cumplimiento y el que mantendrá el amor, el deseo y la pasión por su familia.</p> <p>FECHA Y DURACIÓN: Entre 4 y 6 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y previa coordinación con el supervisor, la fecha de realización, de acuerdo con las necesidades de la entidad y la coordinación del supervisor del contrato. El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar en la iglesia y lugar de recepción, que incluya rosas blancas, follaje verde, tapete rojo, globos de látex, cadenas, letrero, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 4 días de anterioridad.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		
ITEM	ÍTEM 08. SALIDA DE INTEGRACIÓN – DÍA DE SOL	CUMPLE	NO CUMPLE	
8	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta jornada recreativa busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así como fortalecer las relaciones familiares y personales, por medio de recorridos a diferentes destinos turísticos del territorio nacional, con el fin de usar adecuadamente el tiempo fuera del trabajo, enriqueciendo el campo espiritual, físico y mental de los participantes.</p> <p>El supervisor del contrato podrá escoger un Municipio dentro de la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, para que el contratista organice la salida de integración - día de sol con mínimo un aforo de 10 funcionarios.</p> <p>El sitio elegido para el desarrollo de la actividad salida de integración o día de sol debe contar con un espacio idóneo destinado para el desarrollo de las actividades recreativas; Dichos espacios deben contener como mínimo:</p>	1		

	<input type="checkbox"/> Saludo de bienvenida <input type="checkbox"/> Piscina o piscinas con la capacidad suficiente para la cantidad de asistentes a la actividad, con posibilidad de canchas, juegos de mesa o áreas recreativas. <input type="checkbox"/> Zonas verdes en espacios abiertos y amplios para la realización de caminatas o actividades deportivas. <input type="checkbox"/> Servicio de baños en funcionamiento, limpios y con capacidad mínima para cubrir las necesidades fisiológicas de los asistentes de la actividad. <input type="checkbox"/> Servicio de parqueadero vigilado para vehículos y buses para los asistentes a la actividad. <input type="checkbox"/> Asistencia médica atendida por personal debidamente certificado con los insumos y medios necesarios para la atención médica ante cualquier emergencia. <input type="checkbox"/> El sitio a desarrollar la actividad debe contar con facilidad de rutas para acceso y evacuación. <input type="checkbox"/> La logística para el desarrollo de la actividad estará a cargo del contratista desde que inicia hasta que termina la actividad. <input type="checkbox"/> Una persona que coordine el ingreso a la actividad, logística y entrega de la alimentación.			
	FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de acuerdo con las necesidades de la entidad previa coordinación con el supervisor del contrato.			
	DURACIÓN: La actividad iniciará en el lugar y hora coordinada con el supervisor del contrato y terminará al momento de regreso.			
	ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.			
ITEM	ITEM 09. ASISENCIA SOCIAL: TALLER, MANEJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL-FORTEALECIMIENTO DE VALORES	CUMPLE	NO CUMPLE	
9	<p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca el establecimiento de hábitos y el fortalecimiento de habilidades emocionales, que conlleven a una sana convivencia y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de cada individuo en términos de tranquilidad, paz interior y un adecuado relacionamiento en la sociedad.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será de mínimo 35 personas de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará durante mínimo 5 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>CAPACITADOR: El proponente deberá disponer de un psicólogo o profesional de las ciencias sociales en temas relacionados con familia, resaltar el rol de la madre en sus hogares, enfatizando la importancia de la madre policía para la institución, solución de conflictos, proyecto de vida, educación financiera, liderazgo, coaching o prevención de los riesgos psicosociales, el cual deberá contar con una experiencia general mínima de tres (03) años en el ejercicio de la profesión como Psicólogo, brindar actividades lúdicas y que su intervención dure 2 horas.</p> <p>El capacitador deberá desarrollar un despliegue de programas de apoyo psicosocial, con el fin de dar aplicabilidad a las líneas de intervención en pro del beneficio del personal en todos los niveles y categorías, siendo necesario realizar orientación y fortalecimiento de las condiciones psicológicas y sociales del policía y su familia, priorizando aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad con el fin de mejorar la calidad de vida del personal.</p> <p>El capacitador o profesional deberá realizar el despliegue de un modelo de atención integral para la familia policial, con el fin de abordar temas orientados a fortalecer la salud mental de cada uno de los participantes, desde un enfoque conceptual y metodológico contribuyendo con el adecuado desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, a través de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descarga emocional • Trabajo en equipo • Actividades lúdicas 	1		

	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva • Toma de decisiones • Manejo de la inteligencia emocional • Técnicas de mindfulness • Actividades out door • Comunicación no verbal • Control de emociones y pensamientos • Contacto emocional • Redes sociales • Fomento de la solidaridad • Fortalecimiento de valores • Construcción del proyecto de vida • Igual y equidad de genero 			
	<p>Los materiales logísticos o misceláneos que se requieran para el desarrollo de los (02) módulos de la actividad, bien sea teóricos, de aula, o lúdicos, (bombas, cartulina, tijeras, revistas, ula ula, conos, lápices, marcadores, tijeras, colores, guantes, entre otros) deberán ser suministrados por el contratista previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>			
ITEM	ÍTEM 10. RECREACIÓN Y CULTURA: ACTIVIDAD INTEGRACIÓN POLICIAL (CELEBRACIONES ESPECIALES)		CUMPLE	NO CUMPLE
10	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 30 personas, de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor</p> <p>LUGAR: El contratista debe contar con la capacidad logística necesaria para la preparación y entrega de la alimentación requerida de acuerdo a las necesidades del Departamento de Policía Urabá, las cantidades solicitadas y lugares a entregar previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará en un promedio de 4 a 6 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor. Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>DECORACIÓN: el contratista deberá disponer de una decoración de acuerdo a la actividad a realizar, que contenga Guirnaldas y banderines, globos de latex, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitos, vajilla desechable y responsable con el medio ambiente, la cual será coordinada con el supervisor del contrato con 3 días de anterioridad.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		
ITEM	ÍTEM 11. COMPARTIENDO UN DULCE CON LA NIÑEZ (DÍA DEL NIÑO)		CUMPLE	NO CUMPLE
11	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: NIÑEZ</p> <p>CELEBRACIONES ESPECIALES</p>	1		

	<p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales. Esta actividad busca contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 170 niños, de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor</p> <p>DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará en un promedio de 4 a 5 horas el cual será de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>El oferente presentará tres (3) opciones de un show infantil que incluya re- creacionistas, payasos, show de magia, títeres, con el fin de promover, animar e incentivar valores y principios por medio del juego y deberá contar con la logística necesaria así:</p> <p>1 Dj-animador</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> sonido con buena acústica acorde con el sitio y cantidad de niños participantes <input type="checkbox"/> micrófonos <input type="checkbox"/> 5 carpas plásticas de 4x4mtrs <input type="checkbox"/> 170 sillas como mínimo <input type="checkbox"/> Set de luces <input type="checkbox"/> Cámara de humo <input type="checkbox"/> Cámaras lanza burbujas <input type="checkbox"/> Actividades recreativas <input type="checkbox"/> Música infantil mezclada en vivo <input type="checkbox"/> Luces robóticas <input type="checkbox"/> Kit hora loca: 2 lanza espuma y 50 bombas pitillo <input type="checkbox"/> 5 mesas plásticas <p>El lugar debe contar con una <u>decoración</u> acorde con la celebración o escogida por el supervisor del contrato, un stand en una de las carpas, alusivo al día de los dulces niños y niñas, para la toma de fotografías como recuerdo.</p> <p>PÓLIZA: El contratista deberá de brindar una póliza contra accidentes por cada menor que asista a la actividad a realizar.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>			
ITEM	ÍTEM 12. RECREACIÓN DEPORTE: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS		CUMPLE	NO CUMPLE
12	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo. Esta actividad tiene como propósito realizar campeonato interdisciplinas el cual está orientado a motivar a los uniformados a través de eventos deportivos de manera técnica y sistemática, con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 40 personas o de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.</p> <p>DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará será como mínimo de 20 días, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>El contratista debe contar con la capacidad logística necesaria y de los escenarios deportivos para realizar el campeonato interdisciplinas en los deportes tales como: Ajedrez, Atletismo,</p>	1		

	<p>Baloncesto, Fútbol, Bolos, Natación, Tenis de mesa y Voleibol, debiendo disponer de los siguientes así:</p> <p>Balones de acuerdo a la disciplina deportiva</p> <p><input type="checkbox"/> Mallas de acuerdo a la disciplina deportiva</p> <p><input type="checkbox"/> Árbitros o jueces de acuerdo a la disciplina deportiva</p> <p><input type="checkbox"/> Control de planillas</p> <p><input type="checkbox"/> Anotadores o planilleros</p> <p><input type="checkbox"/> Mesas</p> <p><input type="checkbox"/> sillas</p> <p>El servicio deberá estar desde el inicio y hasta el término de la actividad con un gestor idóneo u organizador del campeonato de acuerdo a la disciplina deportiva.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>			
ITEM	ÍTEM 13. RECREACIÓN DEPORTE: ACTIVIDADES FÍSICAS DIRIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	
13	<p>LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ADULTEZ</p> <p>OBJETIVO: Desplegar estrategias bajo un enfoque de promoción y prevención para la familia policial que contribuyan a promover factores protectores y coadyuven a la mitigación de los riesgos psicológicos y sociales mediante la línea de recreación, deporte, cultura y turismo. Esta actividad tiene como propósito realizar campeonato interdisciplinas el cual está orientado a motivar a los uniformados a través de eventos deportivos de manera técnica y sistemática, con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.</p> <p>FECHA: La fecha de realización y cantidad de asistentes a la actividad será como mínimo de 30 personas o de acuerdo con las necesidades de la entidad, previa coordinación con el supervisor.</p> <p>DURACIÓN: La duración de la actividad se desarrollará será como mínimo de 3 horas, de acuerdo con las necesidades de la entidad y con la coordinación del supervisor.</p> <p>LUGAR: El contratista deberá disponer de un instructor, en coordinación con el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la entidad</p> <p>INSTRUCTOR: El contratista deberá disponer de un instructor idóneo y certificado para (cardio rumba, zumba, aeróbicos, baile, enfocado en salud y actividad física), donde deberá prever instrumentos o elementos para desarrollar la actividad, de acuerdo actividad física que se halla coordinado con el supervisor del contrato.</p> <p>Dirigido al personal adscrito al Departamento de Policía Urabá, sus unidades adscritas a la misma y beneficiarios registrados en el Sistema de Información Para la Administración del Talento Humano SIATH.</p> <p>ALIMENTACIÓN: Se debe contar con el servicio de distribución por parte del contratista, las opciones de alimentación a suministrar se elegirán por el supervisor del contrato de acuerdo a las descritas en el ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS.</p>	1		

ANEXO ADICIONAL LISTA DE SERVICIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PESO/ VOLUMEN	CANT.	CUMPLE	NO CUMPLE
14	Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
15	Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
16	Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	12 onzas.	1		
17	Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	200 ml	1		

18	Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	50 personas	1		
19	Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	400 mililitros.	1		
20	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	3 litros.	1		
21	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	2 ½ litros.	1		
22	Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	500 o 600 mililitros.	1		
23	Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	500 mililitros.	1		
24	Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	350 mililitros.	1		
25	Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	12 onzas.	1		
26	Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	360 mililitros.	1		
27	Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	200 gramos.	1		
28	Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	200 gramos.	1		
29	Macedonia de frutas, 200 gramos	200 gramos.	1		
30	Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.	100 a 200 gramos.	1		
31	Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	Entre 120 a 150 gramos.	1		
32	Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	120 a 150 gramos.	1		
33	Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	120 a 150 gramos.	1		
34	Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	Entre 170 a 200 gramos preparado.	1		
35	Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	-----	1		
36	Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	Entre 170 y 200 gramos en cocido	1		
37	Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de	Entre 150 y 170 gramos	1		

	mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.				
38	Sándwich de perrito de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de perrito de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	Entre 150 y 170 gramos	1		
39	Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	Entre 150 y 170 gramos	1		
40	Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	Entre 80 y 100 gramos.	1		
41	Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	250 gramos.	1		
42	Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	250 gramos	1		
43	Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		
44	Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		
45	Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	150 personas	1		
46	Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	Entre 220 y 250 gramos.	1		
47	¼ de pollo, pierna perrito de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	150 gramos	1		
48	1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	1000 gramos	1		

49	Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	Ideal para una persona.	1		
50	Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	100 gramos.	1		
51	Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	100 gramos.	1		
52	Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	100 gramos.	1		
53	Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	120 gramos.	1		
54	Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	110 gramos.	1		
55	Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	40 gramos.	1		
56	Panzerotti grande, 110 gramos.	110 gramos.	1		
57	3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	50 a 60 gramos cada uno.	1		
58	Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	185 gramos.	1		
59	Cojín de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
60	Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
61	Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	150 gramos cada plato.	1		
62	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	1 libra.	1		
63	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	Porción ideal para una persona.	1		
64	DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE) Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
65	DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO) Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
66	DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA) Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
67	DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO) Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
68	ALMUERZO O CENA COMBO 1: Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo 120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		

69	ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO) Rollo de pollo relleno de jamón y queso apanado en salsa bechamel, por 100 gramos INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor apanadas con salsa de mostaza., Papa en cascotes doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
70	ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN) Pechuga de pollo apanadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS. 100 gramos de (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascotes doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
71	Almuerzo típico Costeño: 150 gramos de Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	Ideal para una persona	1		
72	Almuerzo ejecutivo o especial: Bandeja paisa (100 gramos de arroz, porción de frijol, plátano, 100 gramos de carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
73	Almuerzo ejecutivo o especial: (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
74	MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
75	MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL) 150 gramos Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		

76	MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL) Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kinder, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
77	ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN) Elaborado con camarones frescos, por 150 gramos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
78	ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES) por 150 gramos Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	Ideal para una persona	1		
79	El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	50 ml	1		
80	Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	No aplica	1		
81	Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	No aplica	1		
82	Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	No aplica	1		
83	Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	No aplica	1		
84	Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	No aplica	1		
85	Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	No aplica	1		
86	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	No aplica	1		
87	ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	UNIDAD	1		
88	Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	No aplica	1		
89	Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
90	paquetes cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
91	Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
92	Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	No aplica	1		
93	Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	No aplica	1		
94	Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	No aplica	1		
95	Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	Unidad	1		
96	Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	Unidad	1		
97	Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenas, letrero, Guirnalda, banderines, cañones de confeti premium,	—————	1		

	Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitos, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente				
98	Torta decorada de 3 libras	3 libras	1		
99	Torta decorada de 2 libras	2 libras	1		
100	Torta decorada de 1 libras	1 libras	1		

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS		CUMPLE	NO CUMPLE
01	El proponente debe tener la capacidad técnica y administrativa para prestar el servicio requerido por la Policía Nacional en acción a la ejecución del objeto contractual, así: (i) Para eventos mínimos un plazo no superior a (24) horas, (ii) Para entrega de alimentos en un plazo no superior a (06) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.		
02	El Departamento de Policía Urabá, demanda que el proponente este ubicado en jurisdicción de uno de los municipios o corregimientos donde se ejecutará el objeto del contrato, según lo dispuesto en: 5.1 lugar de entrega o lugar de prestación del servicio. Este requisito se verificará con la dirección registrada en el Certificado de Cámara y Comercio del proponente, esto con el fin de garantizar que el proponente este en la capacidad de prestar los servicios de cada uno de los ítems de la oferta económica en un plazo no superior a seis (06) horas, posterior a la solicitud realizada por el supervisor del contrato.		
03	Es de responsabilidad exclusiva del proponente, los perjuicios a la salud que se cause al personal de la Policía Nacional, con los alimentos suministrados, de conformidad con lo reglamentado en el inciso segundo del artículo 78 de la Constitución Política de Colombia: "(...) Serán responsables, de acuerdo con la Ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios. Este aspecto aplica en casos imputables al contratista.		
04	Toda actividad que contemple preparación de alimentos, el personal que realice esta actividad debe tener formación en materia de educación sanitaria, en cuanto a prácticas higiénicas en manipulación de alimentos.		

ANEXO N°. 2

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, considera necesario exigir garantías en el proceso.

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y dos (02) meses mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía Única	Riesgo operativo	Calidad del servicio	50% del Valor del Contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (06) meses calendarios mas	Este amparo debe cubrir la calidad de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
Clausula penal pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANEXO N.º 3
PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS

Ítem	Servicios	Cant.	VALOR UNITARIO IVA Incluido
1	Recreación: cine	1	\$ 46.000
2	Recreación: visita parques temáticos	1	\$ 55.800
3	Recreación: celebración fechas especiales (día de la madre, del padre, de la mujer)	1	\$ 2.500.000
4	Asistencia social: salida de integración (comunicación y relaciones interpersonales)	1	\$ 250.000
5	Asistencia social: educación para el trabajo y desarrollo humano	1	\$ 450.000
6	Asistencia social: proyecto de vida en pareja	1	\$ 690.000
7	Actividades complementarias de apoyo psicosocial (matrimonios colectivos, primeras comuniones y confirmaciones)	1	\$ 500.000
8	Salida de integración – día de sol	1	\$ 250.000
9	Asistencia social: taller, manejo de la inteligencia emocional-fortalecimiento de valores	1	\$ 360.000
10	Recreación y cultura: actividad integración policial (celebraciones especiales)	1	\$ 500.000
11	Compartiendo un dulce con la niñez (día del niño)	1	\$ 3.400.000
12	Recreación deporte: campeonato interdisciplinas	1	\$ 710.000
13	Recreación deporte: actividades físicas dirigidas	1	\$ 225.000
14	Bebida caliente: Café en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	\$ 4.000
15	Bebida caliente: Chocolate en leche en taza cerámica o vaso ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	\$ 4.000
16	Bebida: jugo de naranja en vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, 12 onzas.	1	\$ 6.100
17	Jugo en caja, 200 ml, sabores surtidos	1	\$ 3.000
18	Estación de café y agua, con vasos responsables con el medio ambiente, para 50 personas.	1	\$ 60.000
19	Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico, 400 mililitros.	1	\$ 4.000
20	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 3 litros.	1	\$ 18.400
21	Bebida Gaseosa marcas reconocidas botella de plástico, 2 ½ litros.	1	\$ 15.000
22	Bebida: agua marca reconocida, botella de plástico, 500 o 600 mililitros.	1	\$ 4.000
23	Bebida: rehidratantes sabores surtidos en botella plástica (mandarina, naranja, tropical) a elección del supervisor del contrato, 500 mililitros.	1	\$ 6.000
24	Bebida: malta, botella de plástico, Entre 330 y 350 mililitros.	1	\$ 3.700
25	Bebida: jugo natural en agua (mandarina, lulo, maracuyá, mora, uva, piña, fresa, mango, kiwi, durazno, guanábana o frutos rojos) vaso de vidrio o ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 12 onzas.	1	\$ 10.400
26	Bebida: Agua pura bolsa, 360 mililitros x 20 unidades 360 mililitros.	1	\$ 13.800
27	Lácteo: yogurt en vaso plástico marcas reconocidas (mora, melocotón, fresa, guanábana) a elección del supervisor del contrato, 200 gramos.	1	\$ 4.000
28	Lácteo: Kumis en vaso plástico marcas reconocidas, 200 gramos.	1	\$ 4.000
29	Macedonia de frutas, 200 gramos	1	\$ 13.300
30	Fruta (manzana roja o verde, mandarina, naranja, pera, durazno, mango, uvas o banano), a elección del supervisor del contrato, 100 a 200 gramos.	1	\$ 4.000
31	Crispeta de sal en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	\$ 10.000
32	Crispeta de caramelo en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	\$ 10.000
33	Crispeta mixta (sal y caramelo) en recipiente de cartón, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 120 a 150 gramos.	1	\$ 10.000

34	Perro caliente: pan tipo perro caliente, salchicha tipo americana marca reconocida, papas chip y 3 salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate y rosada), en caja de cartón empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 a 200 gramos preparado.	1	\$ 22.000
35	Combo alimentación cine: perro caliente + gaseosa + crispeta de sal+ chocolatina, Ideal para una persona.	1	\$ 61.900
36	Hamburguesa de carne: 1 rodaja de carne de res para hamburguesa marca reconocida, dos unidades de pan de hamburguesa, 2 rodajas de tomate maduro, 2 lonjas de queso tajado, 1 lonja de jamón tajado marca reconocida, lechuga, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 170 y 200 gramos en cocido.	1	\$ 27.000
37	Sándwich pernil de cerdo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	\$ 29.000
38	Sándwich de pernil de pavo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pernil de cerdo asado, dos tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	\$ 33.000
39	Sándwich de pollo: pan francés o baguette, 3 lonjas de pollo asado, 2 tajadas de queso, 2 tajadas de mortadela o jamón marca reconocida, 2 rodajas de tomate maduro, 2 rodajas de cebolla, lechuga, mantequilla derretida, salsas en sachet marcas reconocidas (mayonesa, tomate, rosada) empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 150 y 170 gramos en cocido.	1	\$ 29.000
40	Sándwich tradicional: 2 unidades de pan blanco tajado, 1 tajada de jamón marca reconocida, 2 tajadas de queso, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 80 y 100 gramos.	1	\$ 16.000
41	Porción de pizza, que contiene pollo desmechado, champiñones preparados, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	1	\$ 20.000
42	Crep de pollo: relleno de pollo en salsa bechamel con champiñones, maicitos y queso doble crema, gratinado con queso parmesano, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 250 gramos en cocido.	1	\$ 34.000
43	Cajita feliz, (menú infantil –hamburguesa 120 gr, porción de papa a la francesa 50 gr, bebida de 200 ml, 1 helado cremoso y 1 jugo en caja de 200 ml de marca reconocida y regalo sorpresa, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	\$ 46.000
44	Cajita feliz, (menú infantil – nuggets de pollo 120 gramos, porción de papa a la francesa 50 gramos, 1 porción de fruta (manzana, pera o durazno) y un jugo en caja de 200 mililitros marca reconocida, empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	\$ 46.500
45	Carro con crispetas y gaseosa, ideal para fiestas.	1	\$ 440.000
46	Porción de pizza hawaiana que contiene piña, jamón, mozzarella, queso parmesano con base napolitana, empaque de cartón ecológico responsable con el medio ambiente, Entre 220 y 250 gramos.	1	\$ 19.000
47	¼ de pollo, pierna pernil de pollo a la broaster o asado, a elección del supervisor del contrato, 150 gramos en cocido.	1	\$ 30.100
48	1 pollo asado o broaster empaque ecológico responsable con el medio ambiente, a elección del supervisor del contrato, 1000 gramos en cocido.	1	\$ 85.400

49	Calabaza de plástico mediana diferentes colores (medidas: 2.25" de alto x 2.25" de diámetro con una abertura de 1.25" con un mango de 1.5") y rellena de dulces para el día de los niños, Ideal para una persona.	1	\$ 33.000
50	Empanada grande rellena de carne, pollo o mixta, 100 gramos.	1	\$ 8.000
51	Empanada grande ranchera rellena de jamón, salchicha y queso, 100 gramos.	1	\$ 8.000
52	Arepa de huevo con carne o pollo, 100 gramos.	1	\$ 7.500
53	Pastel de pollo en hojaldre, 120 gramos.	1	\$ 8.100
54	Croissant de jamón y queso, 110 gramos.	1	\$ 5.000
55	Dedito de queso en hojaldre, 40 gramos.	1	\$ 4.500
56	Panzerotti grande, 110 gramos.	1	\$ 8.900
57	3 buñuelos medianos, 50 a 60 gramos cada uno.	1	\$ 5.500
58	Porción de natilla sabores (vainilla, maracuyá, arequipe, coco, tradicional), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, 185 gramos.	1	\$ 10.000
59	Cojín de lechona para 40 personas, 150 gramos cada plato.	1	\$ 700.000
60	Lechona para 100 personas, 150 gramos cada plato.	1	\$ 1.940.700
61	Lechona para 200 personas, 150 gramos cada plato.	1	\$ 3.418.800
62	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, 1 libra.	1	\$ 50.000
63	Ponqué masa de tres leches, esponjoso y muy húmedo con sabor a tres leches (relleno de mora, arequipe, frutos rojos, nutella o fruta) a elección del supervisor del contrato, Porción ideal para una persona.	1	\$ 15.000
64	DESAYUNO COMBO 1: (TAMAL CORRIENTE) Tamal 300 Gramos más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	\$ 28.000
65	DESAYUNO COMBO 2: (HUEVOS AL GUSTO) Huevos, pan, mantequilla, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	\$ 25.000
66	DESAYUNO COMBO 3: (DESAYUNO PAISA) Calentado paisa, arepa de maíz con mantequilla más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	\$ 26.000
67	DESAYUNO COMBO 4: (DESAYUNO LIGERO) Porción de fruta, porción de queso, galletas, más bebida caliente y jugo en agua 7 onzas, Ideal para una persona.	1	\$ 23.000
68	ALMUERZO O CENA COMBO 1: Parrillada tipo 6 (3 proteínas): Costilla de cerdo 120 gramos, pechuga de pollo asada 100 gramos, carne de res asada 100 gramos o lomo de cerdo asado 100 gramos, morcilla 15 gramos, chorizo marca reconocida 15 gramos, 2 unidades de papa criolla o salada, ½ plátano asado 20 gramos, ensalada guacamole: tomate, cebolla, lechuga, limón y aguacate), empaque ecológico responsable con el medio ambiente + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	1	\$ 53.000
69	ALMUERZO O CENA COMBO 2: (ROULE DE POLLO) Rollo de pollo relleno de jamón y queso napado en salsa bechamel. INCLUYE ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascots doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.	1	\$ 45.000
70	ALMUERZO O CENA COMBO 3: (PECHUGA EN SALSA DE CHAMPIÑÓN) Pechuga de pollo napadas en salsa de champiñón. INCLUYE DOS ACOMPAÑAMIENTOS (Arroz Blanco., Arroz estilo oriental con vegetales de temporada, soya y ajonjolí., Arroz con espinaca, maíz tierno y pimentón., Arroz con ajonjolí., Papas cocidas al vapor napadas con salsa de mostaza., Papa en cascots doradas., Mezcla de Arveja desgranada, mazorca desgranada, lechuga batavia, habichuela, zanahoria con salsa	1	\$ 47.000

	de mayonesa., Mezcla de lechuga batavia, tomate, pepino cohombro, perejil macerada en limón y cilantro., Aguacate, tomate, cebolla cabezona, macerada en limón 165y cilantro) + Bebida: gaseosa marca reconocida, botella de plástico 400 ml + postre 120 gramos a elección del supervisor, Ideal para una persona.		
71	Almuerzo típico Costeño: Pescado frito acompañado de arroz de coco, dos patacones, ensalada fresca y consume de pescado. Gaseosa o jugo natural en vaso 12 onzas.	1	\$ 50.000
72	Almuerzo ejecutivo o especial: bandeja paisa (arroz, frijol, plátano, carne molida, arepa, aguacate, chorizo, arepa, chicharrón, huevo frito) jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	\$ 46.500
73	Almuerzo ejecutivo o especial: (Lomo de cerdo asado 200 gramos ó res asada 150 gramos, ó pechuga de pollo a la plancha 150 gramos) porción de arroz blanco (60 gramos, ensalada de cebolla, tomate y zanahoria, 2 unidades de papa salada medianas o porción de papas a la francesa, jugo en agua (vaso de 12 onzas), empaque ecológico responsable con el medio ambiente, Ideal para una persona.	1	\$ 45.000
74	MENÚ INFANTIL COMBO 1:(POLLO BROASTER INFANTIL 1/4 de pollo broaster, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	1	\$ 30.000
75	MENÚ INFANTIL COMBO 2: (NUGGETS INFANTIL) Nuggets de pollo, papa francesa (para más de 20 niños cambia a papa paquete) + chocolatina + gaseosa Pet 250 ml o jugo cajita, Ideal para una persona.	1	\$ 34.300
76	MENÚ INFANTIL COMBO 3: (PASTAS COLORES INFANTIL) Pastas en diferentes preparaciones (Salsa a elección: salsa napolitana, salsa boloñesa, pesto, al burro o carbonara) + jugo cajita o Pet 250 ml+ huevo kínder, Ideal para una persona.	1	\$ 26.000
77	ENTRADA COMO 1: (CEVICHE DE CAMARÓN) Elaborado con camarones frescos, enteros, pelados y preparados con cebolla, ají tabasco, pimentón, acompañado por tulipán de queso parmesano y chip de plátano, Ideal para una persona.	1	\$ 40.000
78	ENTRADA COMO 2: (COCTEL DE CAMARONES) Camarones aderezado con salsa golf, cebolla, cilantro y chip de plátano, Ideal para una persona.	1	\$ 40.000
79	El cóctel de bienvenida, en copa de presentación plástica	1	\$ 23.500
80	Salón de conferencias o eventos, en la jurisdicción del Departamento de Policía Urabá, el cual debe contar con un espacio suficiente, destinado para el desarrollo de las actividades, no aceptará como propuestas, salones comunales o sitios que no brinden la seguridad necesaria para el personal.	1	\$ 200.000
81	Medios logísticos: sonido profesional instalado en el lugar (para el desarrollo general de cada evento) y mínimo dos (02) micrófonos inalámbricos.	1	\$ 900.000
82	Medios logísticos: sonido semiprofesional instalado en el lugar (04 cabinas, 01 consola, 08 micrófonos, 6 luces para miniteca, cámara de humo) para el desarrollo general de cada evento.	1	\$ 1.100.000
83	Presentación de videos en pantalla grande (incluye video beam) instalado en el lugar de cada evento	1	\$ 500.000
84	Ingreso individual visita a parques temáticos (PASA DÍAS)	1	\$ 49.600
85	Mesa protocolaria rectangular o redonda con capacidad para 8 sillas tipo Tiffany, el respectivo faldón en la parte frontal y posterior de la misma	1	\$ 100.000
86	Centro de mesa corporativo imperial con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes en paleta de colores a elección	1	\$ 250.000
87	ofrenda floral 100x100cm con cinta marcada	1	\$ 536.400
88	Centro de mesa corporativo en base plástica, con hortensias, rosas, lirios, margaritas y follajes	1	\$ 250.000
89	Paquete de platos tamaño mediano, ecológico responsable con el medio ambiente	1	\$ 12.000
90	paquetes cubiertos (cuchara, trinchete, tenedor), responsable con el medio ambiente	1	\$ 5.000
91	Paquete servilletas 30x30 tres capas, responsable con el medio ambiente	1	\$ 5.000
92	Paquete de vasos 12 onzas, ecológico responsable con el medio ambiente	1	\$ 12.000

93	Entrenador disciplina deportiva de futbol para niños y niñas	1	\$ 250.000
94	Recreador, presentador y animador, idóneo y certificado	1	\$ 250.000
95	Trofeo: para premiación deportiva, varios colores, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	1	\$ 300.000
96	Medalla en material acrílico de 50 mm de diámetro, colores varios, logo de acuerdo con el supervisor del contrato	1	\$ 84.400
97	Decoración, Globos de látex R-12 x 50 unidades, cadenas, letrero, Guirnaldas, banderines, cañones de confeti premium, Velas personalizadas, bengalas pastel, marcasitos, vajilla decorada desechable y responsable con el medio ambiente	1	\$ 556.200
98	Torta decorada de 3 libras	1	\$ 352.600
99	Torta decorada de 2 libras	1	\$ 204.000
100	Torta decorada de 1 libras	1	\$ 142.500